

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXVI //

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, LUNES 15 DE MAYO DE 1961

NUM. 17.375

PODER EJECUTIVO

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Ing. Roberto Martínez Ordóñez
Subsecretario. Ing. Amílcar Gómez Rebele

ORDENES DE PAGO

Mes de septiembre de 1958

Nº 13154.—L 51.00 a favor de Valentín Flores y Cia., valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de San Pedro Sula.

Nº 13155.—L 4.50 a favor de Valentín Flores y Cia., valor de una banda para la Ventiladora, suministrada a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Oficina Administrativa de San Pedro Sula.

Nº 13156.—L 71.50 a favor de Maquinaria de Sula, S. A., valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de San Pedro Sula.

Nº 13157.—L 862.60 a favor de Agencia René Sempé, valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de San Pedro Sula.

Nº 13158.—L 340.00 a favor de Editora Nacional, valor de los materiales de Oficina suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de San Pedro Sula.

Nº 13160.—L 10.80 a favor de Agencia El Maxim, valor de los materiales de Oficina suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Bodega del Taller de San Pedro Sula.

Nº 13161.—L 10.00 a favor de Agencia Roberto Fasquelle, valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de San Pedro Sula.

Nº 13162.—L 23 910.54 a favor de la Tesorería General de la República, pago efectuado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por honorarios de los Consultores, según contrato de préstamo celebrado entre Honduras y dicha Institución el 22 de diciembre de 1955.

Nº 13163.—L 12.00 a favor de Jorge J. Larach y Cia., por artículos y materiales sumi-

nistrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13167.—L 391.56 a favor de Quinchon León y Cia., valor de los artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13168.—L 1.213.25 a favor de Ferrocarril Nacional de Honduras, valor del servicio de flete suministrado a la Dirección General de Caminos, del 15 al 31 de mayo.

Nº 13169.—L 863.68 a favor de la Tesorería General de la República, pago efectuado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por compra de repuestos según contrato de préstamo celebrado entre Honduras y dicha Institución, el 22 de diciembre de 1955.

Nº 13173.—L 36.00 a favor de René Sempé, valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para el servicio del Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13176.—L 180.00 a favor de Pura María de Bendaña, valor que se le paga por alquiler de una casa para servicio de la Superintendencia "A" de la Dirección General de Caminos, durante el mes de septiembre de 1958.

Nº 13178.—L 251.75 a favor de Quinchon León y Cia., valor de los artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13179.—L 31.50 a favor de Quinchon León y Cia., valor de la pintura suministrada a la Dirección General de Caminos, para servicio en el mantenimiento y reparaciones ordinarias de equipo del Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13180.—L 450.00 a favor de Juan N Kawas y Cia., por materiales suministrados a la Dirección General de Caminos,

CONTENIDO

Obras Públicas y Comunicaciones
Acuerdos correspondientes a Se. diciembre de 1958.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos Nº 2057 al 2060, inclusive. - Noviembre de 1958.
AVISOS

Secretaría de Educación Pública

(Concluye el Acuerdo Nº 2057)

I "F", Estudios Sociales, Profesores J. Antonio Umaña, Erika Jiménez y Mercedes de Berganza.

I "G", Estudios Sociales, Profesoras Alicia Nieto, Leticia Vin-del y Julia R. de Flores.

I "H", Estudios Sociales, Profesores Estela de Castro Ch., Humberto Zepeda Reina y Aída de Reyes A.

I "I", Estudios Sociales, Profesores Oscar H. Tovar, Ana A. de Gómez y Rosario S. de Córdova.

I "J", Estudios Sociales, Profesores Santiago Muñoz, Hilario Guevara y Mercedes de Berganza.

I "K", Estudios Sociales, Profesores Amparo de Portillo, Alberto Carías D. y Rosario Fortín.

I "L", Estudios Sociales, Profesoras Elina Padilla, Cecilia de Alonzo y Otilia de Zepeda R.

I "LL", Estudios Sociales, Profesoras Gohía Isabel López, Jesús López Orellana y Julia R. de Flores.

I "M", Estudios Sociales, Profesores Aída M. Gálvez, Tula de Ponce y Erasmo Vásquez.

I "N", Estudios Sociales, Lic. Santos Reyes Ayestas, Profesoras Edmunda Pascua y Luisa de Pineda Tábora.

I "Ñ", Estudios Sociales, Profesores Auristela de Guevara, Lidia de Amador y Carlos Antonio Aguilar.

I "O", Estudios Sociales, Profesores Godofredo Figueroa, Alicia de Pineda y Carlos Antonio Aguilar.

I "P", Estudios Sociales, Profesores Leyla de Matute, Antonio Osorio y Carlos Antonio Aguilar.

para servicio en la Superintendencia "J".

Nº 13181.—L 227.50 a favor de Editora Nacional, valor de los artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Oficina Administrativa de San Pedro Sula.

I p. m.

I "A", Educación Musical, Profesores Rolando San Martín, Medardo I. Cerrato y María Teresa Sagastume.

I "D", Educ. Musical, Profesoras Margarita de Morales, Consuelo de Murillo S. y María Teresa Sagastume.

I "G", Educ. Musical, Profesores José Simón Bustillo, Héctor Gálvez y María Teresa Sagastume.

I "H", Educ. Musical, Br. Luis B. Gómez B., Profesoras María Joaquina López P. y María Teresa Sagastume.

I "K", Educ. Musical, Profesor Adán Funes D., señor René Aguilar y Profesora María Teresa Sagastume.

I "J", Educ. Musical, Br. René Zelaya G., Profesoras Adriana de Blanco y Toribio Bustillo.

I "L", Educ. Musical, Profesores Lilia de Donaire, René Augusto Flores y Toribio Bustillo.

I "LL", Educ. Musical, Profesores Rosario Murillo S., Ondina Aguilar y Toribio Bustillo.

I "M", Educ. Musical, Licenciado Rafael Manzanares, Profesores Augusto Pinzón y Toribio Bustillo.

3 p. m.

I "B", Educ. Musical, Profesoras María Teresa Sagastume, Medardo A. Cerrato y Rolando San Martín.

I "C", Educ. Musical, Profesores Toribio Bustillo, René Augusto Flores y Lilia de Donaire.

I "E", Educ. Musical, Profesores Augusto Pinzón, Consuelo de Murillo S. y Rolando San Martín.

I "F", Educ. Musical, Br. Luis B. Gómez B., Profesoras María Joaquina López y Margarita de Morales.

I "I", Educ. Musical, Profesores Isabel G. de Díaz, Héctor Gálvez y José Simón Bustillo.

I "N", Educ. Musical, Br. René Zelaya G., Profesoras Adriana de Blanco y Margarita de Morales.

I "Ñ", Educ. Musical, Profesores Adán Funes D., René Aguilar y Licenciado Rafael Manzanares.

I "O", Educ. Musical, Profesoras Rosario Murillo S., Ondina Aguilar y Margarita de Morales.

I "P", Educ. Musical, Profesores Lilia de Donaire, Ramón de León y José Simón Bustillo.

I p. m.

Bach. II "A", Artes Plásticas, señora Nury de Toffé, Br. Gustavo A. Zelaya y Profesora Orfilia Lagos.

Bach. II "B", Artes Plásticas, S. C. Gloria Orellana, Profesoras Esperanza Jovel y Auristela de Guevara.

Bach. II "C", Artes Plásticas, Profesoras Aída M. Gálvez, Trinidad de Gómez y Auristela de Guevara.

Bach. II "D", Artes Plásticas, Profesoras Asunción de Callejas, Amelia de Zelaya y María Julia de Ramírez.

Bach. II "E", Artes Plásticas, P. M. Luis A. Zavala, Profesoras Salvadora v. de Ferrer y Ondina de Sánchez.

Com. II "A", Inglés, Profesoras Hortensia Tijerino, Isabel de Weitnauer y P. M. Isabel v. de Pinel.

Com. II "B", Inglés, Profesoras Margarita de Reyes, Jennie Canales Z. y Abel González.

Com. II "C", Inglés, Profesoras Consuelo de Cruz, Mirna Aguiluz y Mercedes Muñoz H.

Com. II "D", Inglés, Profesoras Virginia Láinez, Abel González C. y Aída Guerrero.

Com. II "E", Inglés, Profesores Ruth Avilés, Regina de Aguilar y Abel González C.

Com. II "F", Inglés, Profesores Oscar Vallejo, Irma de Zacapa e Ing. Carlos J. Brevé.

Com. II "G", Inglés, Profesores Manuel Zavala, Renata de Valle y Abel González C.

Com. II "H", Inglés, Ing. Carlos J. Brevé, Profesores Manuel Zavala y María de Díaz Gómez.

Com. II "I", Inglés, Br. Adolfo Contreras Paz, P. M. Hilda Alonzo y Abel González C.

Com. II "J", Inglés, señor Tadeo Girard, Profesores Francisco Rivera G. y Aída Guerrero.

Com. III "A", Castellano, Profesores Judith Fletes, Concha Echeverría y Saúl Zelaya Jiménez.

Com. III "B", Castellano, Profesores José Rubén Pineda, Isabel de Navarro y Saúl Zelaya Jiménez.

Com. III "C", Castellano, Profesores Marisabel de Rodríguez, Ana Luisa Ramos y Saúl Zelaya Jiménez.

<p>Com. III "D", Castellano, Profesores Arturo Alonso Alvarado, Zoila R. Alemán y Adilia de Angulo.</p>	<p>I "S", Matemáticas, P. M. Andrés R. Valladares. Profesores Julieta de Barahona y J. Antonio Umaña.</p>	<p>I p. m. Bach. II "A", Caligrafía, Profesoras Gilda G. Gale, Amelia de Zelaya y S. C. Haydeé L. de Ramírez.</p>	<p>Com. II "D", Est. Sociales, Profesoras Mercedes de Berganza, Margarita Elvir y Estela de Castro.</p>	<p>I "C", Ciencias Nat., Bachiller Adela Colindres, Profesoras M. de Torres y José Figueroa.</p>
<p>Com. III "B", Castellano, Profesores Mélida Fiallos, Mercedes Vargas y Jesús Uclés Santos.</p>	<p>I "O", Matemáticas, P. M. Cristóbal Espinal, Profesoras Rosa Barahona y Orfilia de Valladares.</p>	<p>Bach. II "B", Caligrafía, S. C. Leonila Martínez, Profesora Yolanda González y S. C. Haydeé L. de Ramírez.</p>	<p>Com. II "E", Est. Sociales, Lic. Ernesto Alvarado García. Profesores Humberto Zepeda R. y Oscar H. Tovar.</p>	<p>I "D", Ciencias Nat., Profesoras Concepción de Membreño, Soledad Salgado, Martha Barahona.</p>
<p>Com. III "F", Castellano, Profesores Norma Teresa Lanza, Carlos R. Cortés y Amelia Martínez.</p>	<p>I "P", Matemáticas, P. M. Julián Rivera, Profesora Marina de Torres y Bachiller Roberto Cáliz.</p>	<p>Bach. II "C", Caligrafía, S. C. Elizabeth de Lozano, Martha de Cruz y Profesora Clementina Alvarado.</p>	<p>Com. II "F", Est. Sociales, Profesores Aida S. de Reyes A., Ana A. de Gómez y Oscar H. Tovar.</p>	<p>I "E", Ciencias Nat., Doctora Julia de McCarthy, Profesoras Humberto Carías D. y Judith Fletes.</p>
<p>Com. III "C", Castellano, Lic. Fernando G. Carías, Profesoras Lucila de Figueroa y Gobia Isabel López.</p>	<p>Bach. II "A", Castellano, Profesores Jesús Uclés Santos, Isabel de Weitnauer y Adriana Barahona.</p>	<p>Bach. II "D", Caligrafía, S. C. Lesly B. Gómez, Profesora Amalia Rosa Flores y S. C. Haydeé L. de Ramírez.</p>	<p>Com. II "G", Est. Sociales, Profesor Erasmo Vásquez, Rubén Lobo Ayala y Santiago Muñoz.</p>	<p>I "F", Ciencias Nat., Profesoras Fausta Luisa Pavón, Amalia Martínez y Hernán Hernández.</p>
<p>3 p. m. Bach. IV "A", Artes Industriales, P. M. Luis Alberto Zavala. Profesores Salvadora v. de Ferrer y Carlos Pedrosa.</p>	<p>Bach. II "B", Castellano, Profesores Adilia de Angulo, Martín Alvarado y Arturo Murillo C.</p>	<p>Bach. II "E", Caligrafía, Profesores Salvador Colindres, Otilia Suazo y Oscar H. Tovar.</p>	<p>Com. II "H", Est. Sociales, Profesores Luisa de Pineda T., Zoila R. Alemán y Jacobo Santos.</p>	<p>I "G", Ciencias Nat., Profesoras Ada Isabel Valeriano, Encarnación Cruz y Amelia Martínez.</p>
<p>Bach. IV "B", Artes Industriales, P. M. Luis Alberto Zavala. Profesores Salvadora v. de Ferrer y Alcides Orellana.</p>	<p>Bach. II "C", Castellano, Profesoras Dominga de Padilla, Mercedes Vargas y Marisabel G. de Rodríguez.</p>	<p>3 p. m. Bach. II "A", Artes Industriales, Profesores Otilia Suazo, Gloria Orellana y Carlos Pedrosa.</p>	<p>Com. II "I", Est. Sociales, Profesores Abelardo R. Fortín, Hilario Guevara y Amparo de Portillo.</p>	<p>I "H", Ciencias Nat., Profesores Reinaldo Mejía O., Enrique Rivera y Angel Suazo.</p>
<p>Bach. IV "C", Artes Industriales, Profesores Asunción de Callejas, José María Silva y Oscar H. Tovar.</p>	<p>Bach. II "D", Castellano, Profesores Gohía Isabel López, Gustavo Argueta, Mélida Fiallos.</p>	<p>Bach. II "B", Artes Industriales, Profesores Gilda G. Gale, Amalia de Zelaya y Carlos Pedrosa.</p>	<p>Com. III "A", Química, Profa. Martha Barahona, Doctores Marcio Gómez y Mercedes Ch. de Flores.</p>	<p>I "I", Ciencias Nat., Profesores Aida S. de Pineda, León Adán Ortega y Enrique Rodríguez.</p>
<p>Bach. IV "D", Artes Industriales, Profesoras Orfilia Lagos, Esperanza Jovel y Gloria Orellana.</p>	<p>Bach. II "E", Castellano, Bachiller Arturo Alonzo Alvarado, Profesores Carlos R. Cortés y Leticia Pinto Mejía.</p>	<p>Bach. II "C", Artes Industriales, Profesores Edda Noemí Chinchilla, Enrique Rodríguez y Salvador Aguilar.</p>	<p>Com. III "B", Química, Doctores Ana María de Gándara, Rosa Argentina Durón e Isabel Velásquez.</p>	<p>I "J", Ciencias Nat., Profesores Estela de Castro Ch., Amalia Martínez y Reinaldo Mejía O.</p>
<p>Noviembre 17, 7 a. m. I "A", Matemáticas, Profesora Estela de Castro Ch., Br. Alejandrina de Andino y Profesora Adela de Angulo.</p>	<p>Bach. III "A", Castellano, Profesores Alfonso Berganza, Erika Jiménez y José Nicolás Pineda.</p>	<p>Bach. II "D", Artes Industriales, Profesores Ondina de Sánchez, María Cristina Martínez y Salvador Aguilar.</p>	<p>Com. III "C", Química, Doctores Jorge Henríquez, María C. Mejía y Mario Henríquez.</p>	<p>I "K", Ciencias Nat., Profesores Clementina Alvarado, Gustavo Osorio y Mercedes de Ramos.</p>
<p>I "B", Matemáticas, Profesor Oscar Rodríguez, P. M. Tomás Fuentes Venegas y Profesora Adela de Angulo.</p>	<p>Bach. III "B", Castellano, Profesores Carlos Jiménez, Leticia Vindel y Ramón E. Morales.</p>	<p>Bach. II "E", Artes Industriales, Profesora Ana Luisa Ramos, S. C. Leonila Martínez y Profesor Carlos Pedrosa.</p>	<p>Com. III "D", Química, Doctores Carlos J. Moncada, Emérita v. de Jiménez y Mario Henríquez.</p>	<p>I "L", Ciencias Naturales, Profesor Auristela de Guevara,odoro de Andino y Amelia nez.</p>
<p>I "C", Matemáticas, Bachilleres J. Antonio Pineda, Ramón Paz Barahona y Profesora Ana Luisa de Tróchez.</p>	<p>Bach. III "C", Castellano, Profesores Víctor F. Ardón, Hernán Castro Coello y Judith Fletes.</p>	<p>1 p. m. Bach. III "A", Francés, señor Tadeo Girard, Presbítero Laureano Ruiz y Profesora Elena de Sagastume.</p>	<p>Com. III "E", Química, Doctores Aquiles Mayes, María Antonieta de Ramírez y Miguel R. Bárcenas.</p>	<p>I "M", Ciencias Nat., Profesores Célea Gómez, Ana Luisa Ramos y Adán Funes D.</p>
<p>I "D", Matemáticas, P. M. Rafael del Cid, Profesores Irma Fonseca y Atilio Erazo Valle.</p>	<p>Bach. III "D", Castellano, Profesores Rafael Arita Ch., Jesús López Orellana y José Figueroa.</p>	<p>Bach. III "B", Francés, Profesores Fernando Piquart, Renata de Valle y Elena de Sagastume.</p>	<p>Com. III "F", Química, Doctores Marco A. Cueva, Rosa Albina Ayestas y Mario Henríquez.</p>	<p>I "N", Ciencias Nat., Profesores Aida Guerrero, Isabel de Navarro y Adán Funes D.</p>
<p>I "E", Matemáticas, P. M. Felipe S. Moncada, Profesora Elena Ochoa de Ramos y P. M. Yolanda Bertot.</p>	<p>Bach. IV "A", Física, Dr. Miguel R. Bárcenas, Bachiller Carlos Caraccioli y Dr. Constantino Mirinescu.</p>	<p>Bach. III "C", Francés, Doctor Constantino, Mirinescu, Presbítero Laureano Ruiz y Elena de Sagastume.</p>	<p>Com. III "G", Química, Doctores José Luis Erazo, Sonia de Casco y Aida de Lizardo.</p>	<p>I "O", Ciencias Nat., Profesores Ana Julia Solórzano, Elma Ochoa de Ramos y Hernán Hernández.</p>
<p>I "F", Matemáticas, P. M. Priscila Banegas, Profesor Enrique Rivera y P. M. Lilia de Morales.</p>	<p>Bach. IV "B", Física, Bachiller Gustavo Adolfo Izaguirre, Ing. Alfredo Alvarado y Dr. Constantino Mirinescu.</p>	<p>Bach. III "D", Francés, Profesora Julia Zúñiga B., Br. María Consuelo Bonilla y Profesora Isabel de Ramos.</p>	<p>Com. IV "A", Derecho Merc., Licenciados Adolfo León Gómez, Medardo Rodríguez y Carlos G. Zacapa.</p>	<p>I "P", Ciencias Nat., Profesoras Amparo de Portillo, Barahona y Alba de Martínez.</p>
<p>I "G", Matemáticas, P. M. Raulito Lizardo, Profesores Socorro de Salgado y Hernán Hernández.</p>	<p>Bach. IV "C", Física, Bachilleres Adolfo Nery Rivera, Carlos Lorenzana y Francisco Antúnez.</p>	<p>Bach. IV "A", Educ. Musical, Profesores María Teresa Sagastume, Consuelo de Murillo S. y Toribio Bustillo.</p>	<p>Com. IV "B", Derecho Merc., Licenciados Carlos Rivas, Amado H. Núñez y Jerónimo Sandoval.</p>	<p>Bach. II "A", Ciencias Nat., Profesoras Judith Fletes, Verónica Solórzano y Josefa Velásquez.</p>
<p>I "H", Matemáticas, P. M. Raquel Angulo, Profesor Guillermo Castellanos y Arturo Murillo C.</p>	<p>Bach. IV "D", Física, Bachiller Horacio Ocon, Ing. Rodolfo García y Profesor José H. Sabillon.</p>	<p>Bach. III "C", Francés, Doctor Constantino, Mirinescu, Presbítero Laureano Ruiz y Elena de Sagastume.</p>	<p>Com. IV "C", Derecho Merc., Licenciados Arturo Santos V., Juan F. Zúñiga y Eliseo García F.</p>	<p>Bach. II "B", Ciencias Nat., Doctora Aida de Lizardo, Br. Norma García y Elia Parón.</p>
<p>I "I", Matemáticas, Profesores Julia R. de Flores, Ramón Valladares y Alejandro Castillo.</p>	<p>Com. IV "A", Matemáticas, Profesora Lucila V. de Funes, Bachilleres Martín Vásquez y Efraín Girón.</p>	<p>Bach. III "D", Francés, Profesora Julia Zúñiga B., Br. María Consuelo Bonilla y Profesora Isabel de Ramos.</p>	<p>Com. IV "D", Derecho Merc., Licenciados Salvador Aguilar, Darío Montes h. y Juan José Munguía.</p>	<p>Bach. II "C", Ciencias Nat., Doctores Mario Henríquez, Carlos Godoy y Profesora Mercedes de Ramos.</p>
<p>I "J", Matemáticas, Profesores Rosario S. de Córdova, León Adalid Ortega y Alejandro Castillo.</p>	<p>Com. IV "B", Matemáticas, Br. Efraín Girón, Ing. José Rodríguez y Br. J. Antonio Pineda.</p>	<p>Bach. IV "B", Educación Musical, Profesores Margarita de Morales, Adriana de Blanco y Toribio Bustillo.</p>	<p>Com. IV "E", Derecho Merc., Licenciados Santos Reyes Ayestas, Arturo Ramón Barahona y Juan José Munguía.</p>	<p>Bach. II "D", Ciencias Nat., Doctor Miguel R. Bárcenas, Profesoras Aida de Pineda y Adela Colindres.</p>
<p>I "K", Matemáticas, Profesores Reinaldo Mejía D., Amalia Barahona y P. M. Lilia de Morales.</p>	<p>Com. IV "C", Matemáticas, Br. Juan Ramón Barón, Ing. Miguel Angel Ramos y Br. J. Antonio Pineda.</p>	<p>Bach. IV "C", Educ. Musical, Lic. Rafael Manzanares, señor Medardo Cerrato y Profesor Toribio Bustillo.</p>	<p>Com. IV "F", Derecho Merc., Bachiller Leyla de Matute, Licenciados Rolando Soto y Ramón E. Carbajal.</p>	<p>Bach. II "E", Ciencias Naturales, Profesora Alba de Martínez, Btes. Miguel Paz Barahona y Adela Valeriano.</p>
<p>I "L", Matemáticas, Profesoras Aída de Peña, Martha Barahona y Orfilia de Valladares.</p>	<p>Com. IV "D", Matemáticas, Br. Francisco Portillo, Ing. Pablo Siercke y Bachiller Reinaldo Haddad.</p>	<p>Bach. IV "D", Educ. Musical, Profesores Lilia de Donaire, María Joaquina López y Toribio Bustillo.</p>	<p>Com. IV "G", Derecho Merc., Licenciados Luis Magín Varela, Darío Montes p. y José Angel Lara.</p>	<p>Bach. III "A", Ciencias Nat., Btes. Roberto Cáliz, Danilo Fojardo y Profesora Concepción de Membreño.</p>
<p>I "M", Matemáticas, Profesoras Mercedes de Cerna, Ana Julia Solórzano y Adela v. de Angulo.</p>	<p>Com. IV "E", Matemáticas, Profesora Mercedes de Barrientos, Ing. Roberto Pineda y Bachiller Reinaldo Haddad.</p>	<p>Com. II "A", Est. Sociales, Profesores Otilia de Zepeda R., Tula de Ponce y Gustavo Argueta.</p>	<p>Noviembre 18, 7 a. m. I "A", Ciencias Nat., Profesores J. Gustavo Umaña, Gustavo A. Zelaya y Angel Suazo M.</p>	<p>Bach. III "B", Ciencias Nat., Btes. Isabel Velásquez, Marco A. Cueva y Profesor Enrique Rodríguez.</p>
<p>I "N", Matemáticas, Bachiller Julio C. González, Profesores Verónica Solórzano y Alejandro Castillo.</p>	<p>Com. IV "F", Matemáticas, Profesor José Carrillo Luna, Br. Carmen Aparicio y Adolfo Nery Rivera.</p>	<p>Com. II "B", Est. Sociales, Profesores Rosario de Córdova, Benjamín Banegas y Antonio Betanco.</p>	<p>I "B", Ciencias Naturales, Profesoras Elia Pavón, Julieta de Barahona y Bachiller Adela Isabel Valeriano.</p>	<p>Bach. III "C", Ciencias Nat., Doctores Constantino Mirinescu, Gaspar Vallecillo y Profa. Mercedes de Ramos.</p>

<p>III "D", Ciencias Nat., Olym V. de Núñez, Dr. Vallecillo y Profesor José</p> <p>Bach. IV "A", Castellano, Profesora Adilia de Angulo, Fernando de Huelan y Carlos Jiménez.</p> <p>Bach. IV "B", Castellano, Profesores José Rubén Pineda, Martín Alvarado y Rafael A. Chini.</p> <p>Bach. IV "C", Castellano, Lic. Zelaya Lozano, Profesoras María Castañeda y Adriana Barahona.</p> <p>Bach. IV "D", Castellano, Lic. G. Carías, Profesores G. Carías, Profesores Weitnauer y Víctor F.</p> <p>Com. IV "A", Contab. Bancaria, P. M. Armando Maradiaga, Alberto Pavón y Mario Cas-</p> <p>Com. IV "B", Contab. Bancaria, P. M. René Pineda M., Lic. Matute y P. M. Porfirio</p> <p>Com. IV "C", Contab. Bancaria, P. M. Héctor Quiroz, J. Edmundo López y Ramón Euceda.</p> <p>Com. IV "D", Contab. Bancaria, P. M. Alfonso Hidalgo, Mi-leiva P. y Oscar H. Pinto.</p> <p>Com. IV "E", Contab. Bancaria, P. M. Salvador Gómez, Cecilia Zelaya Lozano y Arturo Cor-</p> <p>Com. IV "F", Contab. Bancaria, P. M. Mario Maradiaga, Amador y Felipe Enamo-</p> <p>Com. IV "G", Contab. Bancaria, P. M. Carlos H. González, Enrique Castillo y Felipe Enamo-</p> <p>I p. m.</p> <p>Bach. II "A", Inglés, Profesores Oscar Vallejo, Isabel G. de Buz y Hortensia Tijerino.</p> <p>Bach. II "B", Inglés, Profesores Manuel Zavala, Francisco Pi-gueta G. y Mercedes Muñoz H.</p> <p>Bach. II "C", Inglés, Profesores Toribio Bustillo, Daisy Men-dón y Aida Guerrero.</p> <p>Bach. II "D", Inglés, Profesores María de Díaz Gómez, Lia Z. de Pérez y Aida Guerrero.</p> <p>Bach. II "E", Inglés, Ing. Carlos J. Brevé, Crescencio F. Gómez y Profesor Abel González.</p> <p>Bach. III "A", Inglés, Brev. Adolfo Contreras Paz, J. Ramiro Zúñiga y Profesora Virginia Láiz-</p> <p>Bach. III "B", Inglés, Profesores Consuelo de Cruz, Mirna Aquiluz y Ruth Avilés.</p> <p>Bach. III "C", Inglés, Profesores Margarita de Reyes, P. M. Hil-de Alonzo y Profesora Aida Gue-</p> <p>Bach. III "D", Inglés, Profesores Laura A. de Martínez, Irma de Zacapa y P. M. Isabel v. de</p> <p>Bach. IV "A", Francés, señor Fernando Picquart, Profas. Renata de Valle y Elena de Sagastu-</p> <p>Bach. IV "B", Francés, Doctor Vallecillo, Profesor Gui-</p>	<p>Hermo Mayes y señor Tadeo Girard.</p> <p>Bach. IV "C", Francés, Profesores Luis A. Baires, Ascela de Arita y Elena de Sagastume.</p> <p>Bach. IV "D", Francés, Profesoras Julia Zúñiga B., María Consuelo Bonilla y Elena de Sagastume.</p> <p>Com. II "A", Contabilidad, P. M. Ismael Tábora, Jorge Alberto Pavón y Rafael del Cid.</p> <p>Com. II "B", Contabilidad, Peritos Mercantiles Raquel Angulo, Mario Quiñón y Roberto Núñez.</p> <p>Com. II "C", Contabilidad, Peritos Mercantiles, Julián Rivera, Jesús Martínez y Tesla Córdova S.</p> <p>Com. II "D", Contabilidad, Peritos Mercantiles Gonzalo Martínez, Marciano Montoya y Ranulfo Lizardo.</p> <p>Com. II "E", Contabilidad, Peritos Mercantiles Max Velásquez, Tomás Fuentes Venegas y Ricardo Oqueli.</p> <p>Com. II "F", Contabilidad, Peritos Mercantiles Oscar Durón Elvir, Marco Tulio Banegas y Andrés R. Valladares.</p> <p>Com. II "G", Contabilidad, Peritos Mercantiles Justo F. Calderón, Lucila Aguilar y Rafael del Cid.</p> <p>Com. II "H", Contabilidad, Peritos Mercantiles Germán Díaz Duarte, Rodolfo Dubón y Felipe S. Moncada.</p> <p>Com. II "I", Contabilidad, Perito Mercantil Lilia de Morales, Licenciado Cecilio Zelaya Lozano y P. M. Rafael Cáceres R.</p> <p>Com. II "J", Contabilidad, Peritos Mercantiles Priscila Banegas, María Antonia Gálvez y Roberto Núñez.</p> <p>Com. III "A", Estudios Sociales, Profesor Abelardo R. Fortín, Lic. Ernesto Alvarado G. y Profesora Julia R. de Flores.</p> <p>Com. III "B", Estudios Sociales, Profesoras Aida S. de Reyes A., Edmunda Pascua y Amparo A. de Portillo.</p> <p>Com. III "C", Estudios Sociales, Profesores Erasmo Vásquez, Alicia de Pineda y Leyla de Matate.</p> <p>Com. III "D", Estudios Sociales, Profesores J. Antonio Umaña, Elisa de Valle y Gustavo Argueta.</p> <p>Com. III "E", Estudios Sociales, Profesores Jacobo Santos, Antonio Osorio y Estela de Castro Ch.</p> <p>Com. III "F", Estudios Sociales, Profesores César A. Paz, Lidia de Amador y Oscar H. Tovar.</p> <p>Com. III "G", Estudios Sociales, Profesores Francisco Vallecillo Armando Barahona y Julia R. de Flores.</p> <p>Com. IV "A", Castellano, Profesores Víctor F. Ardón, Matilde de Izaguirre y Marco R. San Martín.</p> <p>Com. IV "B", Castellano, Profesores Lucas Zelaya Lozano, Felipe Elvir Rojas y Licenciado Fernando G. Carías.</p>	<p>Com. IV "C", Castellano, Profesores José Rubén Pineda, Martín Alvarado y Adriana Barahona.</p> <p>Com. IV "D", Castellano, Profesores Carlos Jiménez, Fernando Figueroa y Licenciado Fernando G. Carías.</p> <p>Com. IV "E", Castellano, Profesores Ramón E. Morales, Fernando Blandón y Rafael Arita Ch.</p> <p>Com. IV "F", Castellano, Profesora Marisabel de Rodríguez, Br. Roberto Díaz Chávez y Lic. Fernando G. Carías.</p> <p>Com. IV "G", Castellano, Profesores Gohía Isabel López, Elvia de Machado y Angel Suazo M.</p> <p>Noviembre 19, 7 a. m.</p> <p>I "A", Educ. Moral y Cívica, Profesoras Adriana Barahona, Eva Cabrera y Alba de Martínez.</p> <p>I "B", Educación Moral y Cívica, Profesores Josefa Velásquez, Concha Echeverría y Adela v. de Angulo.</p> <p>I "C", Educación Moral y Cívica, Profesoras Teodora de Andino, Margarita Elvir y Rosario S. de Córdova.</p> <p>I "D", Educación Moral y Cívica, Profesores Arturo Murillo, Isabel de Navarro y Clementina Alvarado.</p> <p>I "E", Educación Moral y Cívica, Profesoras Aida M. Gálvez, Carmen Pavón y Sergia de Planas.</p> <p>I "F", Educación Moral y Cívica, Profesoras Elena de Contreras, Lucila de Figueroa, y Olga V. de Núñez.</p> <p>I "G", Educación Moral y Cívica, Profesores José Nicolás Pineda, Guillermina de Zelaya y Carlos Pedrosa.</p> <p>I "H", Educación Moral y Cívica, Profesoras Célea Gómez, Cristina Martínez y Aida S. de Reyes.</p> <p>I "I", Educación Moral y Cívica, Profesoras Melida Fiallos, Carmen de Barahona y Rosario S. de Córdova.</p> <p>I "J", Educación Moral y Cívica, Profesoras Leticia de Pinto, Fidelina Navarro y Clementina Alvarado.</p> <p>I "K", Educación Moral y Cívica, Profesores Erasmo Vásquez, Erlinda de Carías L. y Rosario Fortín.</p> <p>I "L", Educación Moral y Cívica, Profesores Ramón E. Morales, Carmen Lagos de Lagos y Rosario S. de Córdova.</p> <p>I "LL", Educación Moral y Cívica, Profesores J. Antonio Umaña, Tula de Ponce y Estela de Castro.</p> <p>I "M", Educación Moral y Cívica, Profesoras Amparo de Portillo, Socorro de Salgado y Luisa de Pineda T.</p> <p>I "N", Educación Moral y Cívica, Profesoras Ana Luisa de Tróchez, Elena Ochoa de Ramos y Sergia de Planas.</p> <p>I "S", Educación Moral y Cívica, Profesores Amelia Martínez, Julieta de Barahona y Alejandro Castillo.</p>	<p>I "O", Educación Moral y Cívica, Profesores Angel Suazo M., Marian A. de Torres y Reinaldo Mejía.</p> <p>I "P", Educación Moral y Cívica, Profesores Mercedes de Berganza, Enrique Rivera y Alba de Martínez.</p> <p>Bach. II "A", Estudios Sociales, Profesores Otilia de Zepeda R., Armando Barahona y Antonio Betanco.</p> <p>Bach. II "B", Estudios Sociales, Profesores Tulia de Pinto, Humberto Zepeda R. y Gustavo Argueta.</p> <p>Bach. II "C", Estudios Sociales, Profesores Alba v. de Martínez, Erika Jiménez y Gustavo Argueta.</p> <p>Bach. II "D", Estudios Sociales, Profesores Leticia Vindel, Antonio Osorio y Rafael Mejía.</p> <p>Bach. II "E", Estudios Sociales, Profesores Oscar H. Tovar, Ana A. de Gómez y Jacobo Santos.</p> <p>Bach. III "A", Estudios Sociales, Profesores Francisco Vallecillo, Dolores F. de Bográn y Rosario Fortín.</p> <p>Bach. III "B", Estudios Sociales, Profesor Santiago Muñoz, Licenciado Ernesto Alvarado G., Profesor Adán Funes Donaire.</p> <p>Bach. III "C", Estudios Sociales, Profesores Rafael Arita Ch., Jacinto Zelaya Lozano y Adán Funes Donaire.</p> <p>Bach. III "D", Estudios Sociales, Profesores Mercedes de Ramos, Lidia de Amador y César A. Paz.</p> <p>Bach. IV "A", Química, Doctores Miguel R. Bárcenas, Marco A. Cueva y Bachiller Martha Barahona.</p> <p>Bach. IV "B", Química, Doctores Isabel Velásquez, Norma García y Mercedes Ch. de Flores.</p> <p>Bach. IV "C", Química, Doctores Aida de Lizardo, Jorge Henríquez y Mario Henríquez.</p> <p>Bach. IV "D", Química, Dres. Sonia de Casco, Marcio Gómez y Constantino Mirinescu.</p> <p>Com. IV "A", Sociología, Lic. Carlos G. Zacapa, Juan F. Zúñiga y Santos Reyes A.</p> <p>Com. IV "B", Sociología, Lic. Eliseo García, Antonio Suazo y Santos Reyes A.</p> <p>Com. IV "C", Sociología, Lic. Adolfo León Gómez, Armando Armijo y Jacinto Zelaya L.</p> <p>Com. IV "D", Sociología, Lic. Ramón E. Carvajal, Inés Alonso Tróchez y Lucas Zelaya L.</p> <p>Com. IV "E", Sociología, Lic. Armando Maradiaga, Medardo Rodríguez y Víctor F. Ardón.</p> <p>Com. IV "F", Sociología, Lic. Arturo Santos V., Rolando Soto y Carlos Rivas G.</p> <p>Com. IV "G", Sociología, Lic. Jerónimo Sandoval, Georgina Bustillo y Carlos Rivas G.</p> <p>I p. m.</p> <p>Bach. II "A", Educ. Musical, Profesores Toribio Bustillo, Isabel C. de Díaz y Rafael Manzanares.</p>	<p>Bach. II "B", Educ. Musical, Profesoras Margarita de Morales, Consuelo de Murillo y María Teresa Sagastume.</p> <p>Bach. II "C", Educ. Musical, Br. José Simón Bustillo, Profesora Rosario Murillo S. y Licenciado Rafael Manzanares.</p> <p>Bach. II "D", Educ. Musical, Profesores Rolando San Martín, María Joaquina López P. y Lilia de Donaire.</p> <p>Bach. II "E", Educ. Musical, Profesores Adán Funes Donaire, Ondina Aguilar y Lilia de Donaire.</p> <p>Bach. III "A", Artes Plásticas, Profesoras Orfilia Lagos, María Luisa Guerrero y Alcides Orellana.</p> <p>Bach. III "B", Artes Plásticas, Profesores Ondina de Sánchez, Amelia de Zelaya y Luis A. Zavala.</p> <p>Bach. III "C", Artes Plásticas, señora Nury de Toffé, Profesoras Esperanza Jovel y Asunción de Callejas.</p> <p>Bach. III "D", Artes Plásticas, Profesores Carlos Pedrosa, Trinidad de Gómez y Asunción de Callejas.</p> <p>3 p. m.</p> <p>Bach. III "A", Educ. Musical, Br. José Simón Bustillo, Profesoras Consuelo de Murillo y María Teresa Sagastume.</p> <p>Bach. III "B", Educ. Musical, Profesores Rolando San Martín, Odina Aguilar y Lilia de Donaire.</p> <p>Bach. III "C", Educ. Musical, Profesores Adán Funes D., Rosario Murillo S. y Rafael Manzanares.</p> <p>Bach. III "D", Educ. Musical, Profesores Margarita de Morales, Isabel G. de Díaz y Toribio Bustillo.</p> <p>I p. m.</p> <p>Bach. IV "A", Inglés, Profesora Aida Guerrero, P. M. Hilda Alonzo y Profesora Virginia Láiz-</p> <p>Bach. IV "B", Inglés, Profesoras Mercedes Muñoz H., Irma de Zacapa e Isabel de Pinel.</p> <p>Bach. IV "C", Inglés, Profesor Manuel Zavala, Br. José Ramiro Zúñiga y Profesora Hortensia Tijerino.</p> <p>Bach. IV "D", Inglés, Doctor Fernando Picquart, Profesora Regina de Aguilar y P. M. Oscar Vallejo.</p> <p>Com. II "A", Matemáticas, Profesora Mercedes Barrientos, P. M. Miguel Leiva P. y Rafael del Cid.</p> <p>Com. II "B", Matemáticas, Peritos Mercantiles Gonzalo Martínez, Héctor Quiroz y Juan P. Ordóñez.</p> <p>Com. II "C", Matemáticas, Peritos Mercantiles Oscar Durón Elvir, Alfonso Hidalgo y Felipe S. Moncada.</p> <p>Com. II "D", Matemáticas, Peritos Mercantiles Arturo Escobar, Roberto Sarmiento y Raúl Barrientos.</p> <p>Com. II "E", Matemáticas, Peritos Mercantiles German Díaz, J.</p>
--	---	--	--	--

<p>Edmundo López y Roberto Núñez.</p> <p>Com. II "F", Matemáticas, Peritos Mercantiles Cristóbal Espinal, María Antonia Gálvez y Priscila Banegas.</p> <p>Com. II "G", Matemáticas, Peritos Mercantiles Yolanda Bertot, Tomás Fuentes Venegas y Ranulfo Lizardo.</p> <p>Com. II "H", Matemáticas, Peritos Mercantiles Rafael Cáceres, Mario Quiñónez y Felipe S. Moncada.</p> <p>Com. II "I", Matemáticas, Perito Mercantil Ricardo Oqueli, Br. Alejandrina de Andino y P. M. Raquel Angulo.</p> <p>Com. II "J", Matemáticas, Peritos Mercantiles Porfirio Zavala, Roberto Zacapa y Andrés R. Valladares.</p> <p>Com. III "A", Leyes de Hacienda, Licenciados Santos Reyes A., Georgina Bustillo y Carlos G. Zacapa.</p> <p>Com. III "B", Leyes de Hacienda, Licenciados Jerónimo Sandoval, Ernesto Alvarado G. y Arturo Santos V.</p> <p>Com. III "C", Leyes de Hda., Licenciados Carlos Rivas, Juan F. Zúñiga y Luis Magín Varela.</p> <p>Com. III "D", Leyes de Hda., Licenciados Armando Maradiaga, Antonia Suazo y Luis Magín Varela.</p> <p>Com. III "E", Leyes de Hda., Licenciados Ramón E. Carvajal, Alberto García Bulnes y Eliseo García F.</p> <p>Com. III "F", Leyes de Hda., Licenciados Salvador Aguilar, Inés Alonso Tróchez y Luis Magín Varela.</p> <p>Com. III "G", Leyes de Hda., Licenciados José Angel Lara, Rolando Soto y Eliseo García.</p> <p>Com. IV "A", Geog. Comercial, Profesores Amparo de Portillo, Cristóbal Mayes y Abelardo R. Fortín.</p> <p>Com. IV "B", Geog. Comercial, Profesoras Luisa de Pineda T., Dolores F. de Bográn y Josefa Velásquez.</p> <p>Com. IV "C", Geog. Comercial, Profesoras Estela de Castro Ch., Tula de Ponce y Aida S. de Reyes.</p> <p>Com. IV "D", Geog. Comercial, Profesores Otilia de Zepeda R., Alejandro Barahona y Abelardo R. Fortín.</p> <p>Com. IV "E", Geog. Comercial, Profesores Tula de Pinto, Alicia de Pineda y Abelardo R. Fortín.</p> <p>Com. IV "F", Geog. Comercial, Profesores Mercedes de Berganza, Antonio Osorio y Abelardo R. Fortín.</p> <p>Com. IV "G", Geog. Comercial, Alfonso Berganza, Godofredo Figueroa R. y Abelardo R. Fortín.</p> <p>Noviembre 28, 7 a. m.</p> <p>I "A", Inglés, Profesores Virginia Láinez, Jennie Canales Z. y Abel González.</p> <p>I "B", Inglés, Profesora Ruth Avilés Br. J. Ramiro Zúñiga y Profesora Margarita de Reyes.</p>	<p>I "C", Inglés, Profesores Oscar Vallejo, Gladys Guerra B. y Abel González.</p> <p>I "D", Inglés, Profesores Manuel Zavala, Mirna Aguiluz y Aida Guerrero.</p> <p>I "E", Inglés, Profesores Carlos J. Brevé, Isabel de Weitnauer y Hortensia Tjerino.</p> <p>I "F", Inglés, Profesora María de Díaz Gómez, Ing. Crescencio F. Gómez y Profesora Hortensia Tijerino.</p> <p>I "G", Inglés, Profesores Roberto Jones, Regina de Aguilar e Isabel de Pinel.</p> <p>I "H", Inglés, señor Tadeo Girard, Profesoras Irma de Zacapa y Margarita de Reyes.</p> <p>I "I", Inglés, Profesoras Laura de Martínez, Lia Z. de Pérez y Mercedes Muñoz H.</p> <p>I "J", Inglés, Br. Leyla de Matute, Profesores Enrique Escalante Lobo e Isabel de Pinel.</p> <p>I "K", Inglés, señor Fernando Picquart, P. M. Hilda Alonzo y Profesora Consuelo de Cruz.</p> <p>I "L", Inglés, Profesor Juan José Molina, Ing. Fabio Gómez R. y Profesor Abel González.</p> <p>I "LL", Inglés, Profesores Julia Zúñiga B., Julia Durón y Toribio Bustillo.</p> <p>I "M", Inglés, Profesor Víctor F. Ardón, Br. Néstor Enrique Alvarado y Profesor Abel González.</p> <p>I "N", Inglés, Profesores Francisco Pineda G., Martha M. Pinede y Toribio Bustillo.</p> <p>I "Ñ", Inglés, Profesora Mirna Díaz Pacheco, P. M. Tomás Fuentes Venegas y Profesor Abel González.</p> <p>I "O", Inglés, P. M. Isabel de Pinel, Profesores Daisy Mendoza y Abel González.</p> <p>I "P", Inglés, Profesores Hernán Hernández, Mirna Díaz Pacheco y Abel González.</p> <p>Bach. II "A", Ed. para el Hogar, Profesoras Margarita de Mejía, Victoria Zúñiga L. y Olga V. de Núñez.</p> <p>Bach. III "A", Ed. para el Hogar, Profesoras Olga V. de Núñez, Sergia de Planas y Margarita de Mejía.</p> <p>Bach. IV "A", Biología, Doctores Aida de Lizardo, Emérita V. de Jiménez y Constantino Mirinescu.</p> <p>Bach. IV "B", Biología, Doctores Isabel Velásquez, Marco A. Cueva y Constantino Mirinescu.</p> <p>Bach. IV "C", Biología, Doctores Mercedes Ch. de Flores, Octavio Vallecillo y Br. Armando Sánchez.</p> <p>Bach. IV "D", Biología, Doctores Mario Henríquez, Gaspar Vallecillo y José Figueroa.</p> <p>Com. III "A", Contabilidad, P. M. Rafael del Cid, J. Edmundo López e Ismael Tabora.</p> <p>Com. III "B", Contabilidad, P. M. Roberto Núñez, Rodolfo Dubón y Ranulfo Lizardo.</p> <p>Com. III "C", Contabilidad, P. M. Cristóbal H. Sierra, Jorge</p>	<p>Alberto Pavón y Felipe S. Moncada.</p> <p>Com. III "D", Contabilidad, P. M. Ricardo Oqueli, Jesús Martínez y Max Velásquez.</p> <p>Com. III "E", Contabilidad, P. M. Andrés R. Valladares, José María Iliás Plata y Cristóbal Espinal.</p> <p>Com. III "F", Contabilidad, P. M. Rafael Cáceres R., Vicente Zavala y Arturo Escobar M.</p> <p>Com. III "G", Contabilidad, P. M. Julián Rivera, Rosendo Garay y Max Guerra.</p> <p>Com. IV "A", Sistema Bancario, Licenciados Yolanda Barahona, Alfredo Matute y P. M. Mario Castañeda.</p> <p>Com. IV "B", Sistema Bancario, P. M. Héctor Quiroz, Cecilio Zelaya Lozano y Porfirio Zavala.</p> <p>Com. IV "C", Sistema Bancario, P. M. Salvador Gómez, Miguel Leiva Peña y Ramón Euceda.</p> <p>Com. IV "D", Sistema Bancario, P. M. Roberto Sarmiento, Mario Maradiaga y Oscar H. Pinto.</p> <p>Com. IV "E", Sistema Bancario, P. M. Arnulfo Amador, Carlos H. González y Arturo Corleto.</p> <p>Com. IV "F", Sistema Bancario, P. M. Enrique Castillo, Tomás Velásquez y Felipe Enamorado.</p> <p>Com. IV "G", Sistema Bancario, P. M. René Pineda Mejía, Licenciado Mario Rendón G. y P. M. Armando Maradiaga.</p> <p>Noviembre 20, 1 p. m.</p> <p>I "A", Artes Plásticas, Profesoras Orfilia Lagos, María Luisa Guerrero y Auristela de Guevara.</p> <p>I "B", Artes Plásticas, S. C. Haydeé L. de Ramírez, Jesús de Cárcamo y Profesora Auristela de Guevara.</p> <p>I "C", Artes Plásticas, Profesoras María Julia de Ramírez, Margarita de Rodríguez y Clementina Alvarado.</p> <p>I "D", Artes Plásticas, señor Alcides Orellana, Br. Gustavo A. Zelaya y Profesora Auristela de Guevara.</p> <p>I "E", Artes Plástica, C. Caridad Ortiz, Profesores José María Silva y Ondina de Sánchez.</p> <p>I "F", Artes Plásticas, Profesor Salvador Colindres, Bachiller Carlos Aguilar N. y Profesor Carlos Pedrosa.</p> <p>I "G", Artes Plásticas, Profesoras Elvira Navarro, Cecilia de Alonzo y Ondina de Sánchez.</p> <p>I "H", Artes Plásticas, Profesoras Yolanda González Adelina Castillo y Aida M. Gálvez.</p> <p>I "I", Artes Plásticas, Profesores Alejandro Castillo, Amadeo Martínez y Luis A. Zavala.</p> <p>I "J", Artes Plásticas, Profesoras Adela v. de Angulo, Alba M. de Torres y Luis A. Zavala.</p> <p>I "K", Artes Plásticas, Profesores Adilia N. Lanza, Lilia de Donaire y Luis A. Zavala.</p> <p>I "L", Artes Plásticas, Profesoras Ana Luisa Ramos, Alba de Martínez y señora Nury de Toffé.</p>	<p>I "LL", Artes Plásticas, Profesoras Amalia Rosa Flores, Trinidad de Gómez y señora Nury de Toffé.</p> <p>I "M", Artes Plásticas, Profesoras Gloria Orellana, Carmen Pavón y señora Nury de Toffé.</p> <p>I "N", Artes Plásticas, Profesoras Amalia Rosa Flores, Rosario S. de Córdova y Asunción de Callejas.</p> <p>I "Ñ", Artes Plásticas, S. C. Bienvenida Torres, Profesoras Ana de Gómez y Asunción de Callejas.</p> <p>I "O", Artes Plásticas, S. C. Elizabeth de Lozano, Profesoras Margarita Elvir Muñoz y Ondina de Sánchez.</p> <p>I "P", Artes Plásticas, S. C. Lesly Gómez, Profesoras Concha Echeverría y Clementina Alvarado.</p> <p>Bach. IV "A", Ciencias Nat., Profesora Concepción de Membreño, Bachiller Marco A. Cueva y Profesor Manuel de J. Castro.</p> <p>Bach. IV "B", Ciencias Nat., Bachiller Armando Sánchez, Profesores Enemesio Cruz y J. Enrique Rodríguez.</p> <p>Bach. IV "C", Ciencias Nat., Profesoras Amelia Martínez, León Adalid Ortega y Rafael Mejía.</p> <p>Bach. IV "D", Ciencias Nat., Profesores José Figueroa, Amadeo Martínez y Enrique Rodríguez.</p> <p>Com. II "A", Química, Bachiller Martha Barahona, Doctores Marcio Gómez y Mario Henríquez.</p> <p>Com. II "B", Química, Doctores Norma García, Oscar Vallecillo y Mario Henríquez.</p> <p>Com. II "C", Química, Doctores Rosa Argentina Durón, Ana María de Gándara y Aida de Lizardo.</p> <p>Com. II "D", Química, Doctores Jorge Henríquez, María C. Mejía e Isabel Velásquez.</p> <p>Com. II "E", Química, Doctores Carlos J. Moncada, Emérita de Jiménez e Isabel Velásquez.</p> <p>Com. II "F", Química, Doctores Aquiles Mayes, María Antonieta de Ramírez y Constantino Mirinescu.</p> <p>Com. II "G", Química, Doctores Rosa Albina Ayestas, José Luis Erazo y Mercedes Ch. de Flores.</p> <p>Com. II "H", Química, Doctores María C. Andino, Luis Padilla y Miguel R. Bárcenas.</p> <p>Com. II "I", Química, Doctores René Pascua, Armando Santamaría y Mario Henríquez.</p> <p>Com. IV "A", Inglés, Profesoras Laura A. de Martínez, Mirna Díaz Pacheco y Consuelo de Cruz.</p> <p>Com. IV "B", Inglés, señor Tadeo Girard, Profesoras Isabel de Ramos y María de Díaz Gómez.</p> <p>Com. IV "C", Inglés, Profesora Virginia Láinez, Bachiller Néstor Enrique Alvarado e Ing. Carlos J. Brevé.</p> <p>Com. IV "D", Inglés, Profesoras Mercedes Muñoz H., Marga-</p>	<p>rita Mejía C. y María de Díaz Gómez.</p> <p>Com. IV "E", Inglés, Profesoras Aida Guerrero, Mirna Aguiluz e Isabel v. de Pinel.</p> <p>Com. IV "F", Inglés, Profesores Abel González, Gladys Guerra B. e Ing. Carlos J. Brevé.</p> <p>Com. IV "G", Inglés, Profesores Toribio Bustillo, Julia Durón y Oscar Vallejo.</p> <p>Noviembre 21, 7 a. m.</p> <p>Educación Física, Sritas, 1ª Edad, 1er. Ciclo, Grupo "A", Profesoras Amelia Martínez, Amalia de Zelaya y Sergia de Planas.</p> <p>Grupo "B", Profesoras Aida de Angulo, Jesús de Cárcamo y Sergia de Planas.</p> <p>Grupo "C", Profesora Mercedes de Martínez, S. C. Bienvenida Torres y Profesora Sergia de Planas.</p> <p>Grupo "D", Profesoras Margarita de Mejía, Socorro de Salgado y Sergia de Planas.</p> <p>1ª Edad, 2º Ciclo, Grupo "A", Profesoras Mercedes de Castro, Luisa de Pineda Tabora y de Planas.</p> <p>Grupo "B", Profesoras Olga V. de Núñez, Rosa Barahona y Sergia de Planas.</p> <p>2ª Edad, 1er. Ciclo, Grupo "A", Profesoras Mercedes Vargas, Otilia Suazo y Sergia de Planas.</p> <p>Bach. IV "A", Estudios Sociales, Profesoras Josefa Velásquez, Dolores F. de Bográn y Julia de Flores.</p> <p>Bach. IV "B", Estudios Sociales, Profesores Abelardo R. Fortín, Guillermo Mayes y Julia de Flores.</p> <p>Bach. IV "C", Estudios Sociales, Profesores Manuel de J. Castro, Humberto Zepeda R. y Francisco Vallecillo.</p> <p>Bach. IV "D", Estudios Sociales, Profesor Rafael Mejía, Lic. Ernesto Alvarado y Profesor Jacinto Zelaya L.</p> <p>Com. III "A", Finanzas, Licenciados Darío Montes B., Ramón Flores Guzmán y Arturo Santos Vallejo.</p> <p>Com. III "B", Finanzas, Profesora Adilia de Angulo, Licenciados Juan F. Zúñiga y Arturo Santos Vallejo.</p> <p>Com. III "C", Finanzas, Licenciados Luz de Carías, José María Palacios y Luis Magín Varela.</p> <p>Com. III "D", Finanzas, Licenciados Carlos Rivas G., Hernán C. Coello y Luis Magín Varela.</p> <p>Com. III "E", Finanzas, Lic. Yolanda Barahona, P. M. Manuel Mora Durón y Licenciado Elton García Flores.</p> <p>Com. III "F", Finanzas, Bachiller Salvador Aguilar, Licenciados Gonzalo Rivera y Adán F. nes D.</p> <p>Com. III "G", Finanzas, Licenciados Ramón E. Carvajal, E. H. Inestroza y Carlos G. Zacapa.</p> <p>Com. IV "A", Nociones de Derecho, Licenciados Armando Maradiaga, Inés Alonso Tróchez y Carlos G. Zacapa.</p>
--	--	--	---	--

Com. IV "B", Nociones de Derecho, Licenciados Adolfo León Gómez, Georgina Bustillo y Jerónimo Sandoval.

Com. IV "C", Nociones de Derecho, Licenciados Fernando G. Carías, Luz de Carías y Eliseo García F.

Com. IV "D", Nociones de Derecho, Licenciados Arturo A. Alvarado, Ramón Barahona y Juan José Munguía.

Com. IV "E", Nociones de Derecho, Profesor Enrique Rodríguez, Licenciados Alberto García Bulnes y Juan José Munguía.

Com. IV "F", Nociones de Derecho, Bachiller Adela Colindres, Licenciados Angel Fortín h. y Ramón E. Carvajal.

Com. IV "G", Nociones de Derecho, Licenciados Rafael Manzanares, Amado H. Núñez y José Angel Lara.

1 p. m.

Bach. IV "A", Artes Plásticas, Profesores Margarita de Mejía, Dante Lazzaroni y Orfilia Lagos.

Bach. IV "B", Artes Plásticas, Profesores Edda Noemí Chinchilla, José María Silva y señor Alcides Orellana.

Bach. IV "C", Artes Plásticas, S. C. Gloria Orellana, Profesores Amadeo Martínez y Luis A. Zavala.

Bach. IV "D", Artes Plásticas, Profesores Asunción de Callejas, Francisco Pineda G. y señor Alcides Orellana.

Com. III "A", Inglés, Profesores Consuelo de Cruz, Martha M. Pineda y Mercedes Muñoz H.

Com. III "B", Inglés, Profesores Aida Guerrero, Fernando Blandón y Virginia Laínez.

Com. III "C", Inglés, Profesores Laura de Martínez, Julia Durón y Virginia Laínez.

Com. III "D", Inglés, P. M. Isabel v. de Pinel, Irma de Zapata y Roberto Jones.

Com. III "E", Inglés, Bachiller Néstor Enrique Alvarado, Profesora Renata de Valle e Ing. Carlos J. Brevé.

Com. III "F", Inglés, Profesor Abel González, Ingeniero Crescencio F. Gómez y señor Tadeo Girón.

Com. III "G", Inglés, Profesores Hortensia Tijerino, Juan José Molina y Oscar Vallejo.

3 p. m.

Bach. IV "A", Educación para el Hogar, Profesoras Olga V. de Núñez, Leticia Pinto Mejía y Margarita de Mejía.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2058

Tegucigalpa, D. C., 6 de noviembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las ternas que practicarán los exámenes generales del pre-

sente año lectivo, para optar a los títulos de Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Mercantil y Contador Público, en el Instituto Central de esta ciudad. Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Licenciados Lucas Zelaya Lozano, Fernando G. Carías, Santos Reyes Ayestas, Jerónimo Sandoval, Dante G. Ramírez, Eufemiano Claros V., Arturo Santos Vallejo, Inés Alonso Tróchez, Alberto García Bulnes, Ramón Barahona, Juan F. Zúñiga, Carlos G. Zacapa, Amado H. Núñez, José Angel Lara, Antonia Suazo, Rafael Manzanares, Ramón Flores Guzmán, Antonio Ramón Díaz, Cecilio Zelaya Lozano y Yolanda Barahona; Profesor Jacinto Zelaya Lozano; Doctores Constantino Mirinescu, Martha R. de Midence, Víctor Manuel Velásquez, Manuel Sarmiento, Asdrúbal Raudales, Octavio Vallecillo, Gaspar Vallecillo, Pablo Díaz, Carlos Aparicio, Alejandro Zúñiga, José R. Domínguez, Miguel A. Hernández, César Abadie, José Ramón Pereira, Jesús N. Rivera h., Rodolfo Valenzuela, Julio Zelaya Valdez, Marcio Gómez R., Luis Castro, Guillermo E. Durón, Mario Cerna, Mario Henríquez, Federico Torres, Rafael Torres Fiallos, Isabel Velásquez, Mercedes Ch. de Flores, Angel V. Matute, Luis F. Lardizábal, Carlos Zepeda y Astul Raudales; Ingenieros Carlos Rivera Cáceres, Federico González C., Roberto Gierlings, Arturo Quesada, Julio Arévalo F., Rafael E. Tercero, Roberto Domínguez, Francisco Maradiaga, Samuel Salgado, Fernando Pineda Ugarte, Alfredo Murillo, Roberto Orellana, Armando Uclés G., Miguel Angel Ramos, César O. Barahona, y Rubén Carías D.; Peritos Mercantiles Edmundo Sánchez G., Juan P. Ordóñez, Max Velásquez, Max Guerra h., Andrés R. Valladares, Raúl R. Barrientos, J. Edmundo López, Efraín Bú, Agustín Córdova, Vicente Zavala José H. Burgos, Jorge A. Palma, Felipe S. Moncada, Conrado Napky, Román Valladares, Mariano Montoya, Ramon Maradiaga V., Federico Fortín, Héctor Elvir Fortín, Antonio Silva, Tomás Velásquez, Juan Gamundi, Rogelio Pacheco, Raúl Inestroza, Porfirio López, Roberto Zapata, René Pineda Mejía, Williams Arévalo, Emilio Murillo, Ismael Tábora, Oscar Pinto, Mario Castañeda, Mario Quiñónez, Carlos Antonio Ponce, Fabio Reyes, Valentín Mendoza, Cristóbal H. Sierra, Porfirio Zavala, Felipe Enamorado, Ramón Euceda, Rafael del Cid, Julián Rivera, Raulfo Lizardo y Constantino Sierra.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2059

Tegucigalpa, D. C., 6 de noviembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Ampliar el Acuerdo N° 2002 de fecha 29 de octubre pasado que nombra las ternas que practicarán los exámenes en el Instituto Departamental "Marco Aurelio Soto", de Colinas, Santa Bárbara,

en el sentido de incluir la asignatura siguiente:

Día 15 de noviembre, 9 a. m.

MATERIA RETRASADA

Aritmética, 1er. Curso de Secretariado, Ing. Gilberto Rivera. Profesores José Rivera y Lorenzo Rodríguez.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2060

Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha cuatro de febrero del año en curso, por la joven Yolanda Torres, estudiante, y vecina de la ciudad de Santa Rosa de Copán, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Educación Normal Rural que cursó y aprobó en la Escuela Normal Rural de Señoritas de Villa Ahumada, Danlí, con las similares a las del Plan de Estudios de Educación Normal Urbana en vigencia.

Resulta: que se ha oído el parecer de la Dirección General de Educación Media, quien al evaluarlo dice: que la señorita Torres al pasar de Normal Rural a Normal Urbana no cambia de rama de estudio, sino de modalidad dentro de la misma y que al proseguir estudios de Normal Urbana y obtener el título de Maestra, estará en condiciones de prestar sus servicios en centros educativos oficiales y de retribuir al Estado lo que en ella gastó.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Normal Urbana: Castellano (Lectura, Vocabulario, Ortografía, Analogía y Composición), Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía, Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Dibujo y Modelado, Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Segundo Curso de Educación Normal Urbana: Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonia e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Dibujo y Modelado, Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Tercer Curso de Educación Normal Urbana: Principios de Educación.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

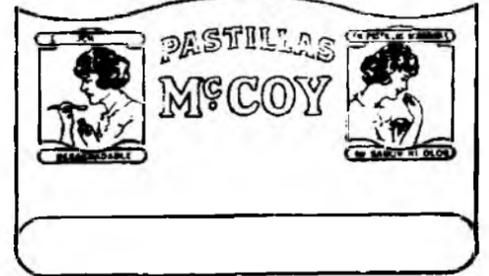
Juan Miguel Mejía.

AVISOS

Registro de Marcas

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que

con fecha tres de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía McCoy's Products Inc., una sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes del Estado de Nueva York, domiciliada en No 11 West 42nd Street, en la ciudad, condado y Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada: "Pastillas Mc Coy", según el clisé y conforme al adjunto certificado de registro No 691.913, del 26 de enero de 1960, de la Oficina de Patentes de los Estados Unidos de América, marca que ampara, distingue y protege preparaciones medicinales y farmacéuticas, en forma de pastillas o tabletas, contentivas de concentrados y de los principios activos del hígado de bacalao, marca que se aplica o fija a los artículos y productos, o a las cajas, paquetes, envoltorios y demás que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estarcidos y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., tres de abril de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 17 de abril de 1961.



15 M. 61.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha tres de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Aktiebolaget Jököpings-Vulcan, una corporación sueca, manufactureros domiciliados en Vastra Storkantant 124, en Jönköping-Suecia, según el poder adjunto, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada, "Gotonarina",

los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 18 de abril de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ,

15 M. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 6 de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Hoffmann-La Roche Inc., corporación del Estado de New Jersey, domiciliada en la ciudad de Nutley, en dicho Estado, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro inicial, por no haber sido registrada antes en otro país, de la marca de fábrica, consistente en la palabra:

RIVOTRIL

para distinguir: medicamentos, productos químicos para uso medicinal, higiénico y científico; preparaciones farmacéuticas y drogas; empiastos, vendajes para heridas; preparaciones para conservar alimentos, preparaciones para exterminar animales y plantas; desinfectantes, preparaciones cosméticas, aceites etéreos, jabones, y preparaciones dietéticas; y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se rzone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 6 de abril de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 6 de abril de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

15 M. 61.



según el clisé, y conforme a los certificados adjuntos No 289 del 14 de enero de 1947, renovado, de la Oficina de Patentes y Marcas de Fábrica y Propiedad Literaria de la República de El Salvador y No 75.963 del 7 de mayo de 1954 de la Oficina de Patentes de Suecia, marca que distingue, ampara y protege fósforos, la que se aplica o fija a los artículos y productos o a los envases, cajas y paquetes que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estarcidos, y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., tres de abril de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha tres de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Tyre Equipment & Reconditioning Company Limited, firma inglesa, manufacturers domiciliados en el Palace of Engineering, En Wembley, Middlesex, Inglaterra, según el poder adjunto, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada:

TERCO

según el clisé y conforme a los certificados adjuntos de los registros N° 723, 898, del 18 de noviembre de 1953, renovada; N° 725,597, del 3 de enero de 1954, renovada;..... N° 725,598, del 9 de enero de 1954, renovada; y 728,622, del 31 de marzo de 1954, renovada, de la Oficina de Patentes de Londres, Inglaterra, marca que ampara, distingue y protege: neumáticos, bandas o tiras de recauchataje para neumáticos, tubos interiores para neumáticos, bombas de aire para neumáticos, válvulas para neumáticos, equipos para la reparación de neumáticos y parches para neumáticos (no estando incluidos ni el cemento ni la solución de goma), todos los dichos neumáticos son de goma natural o sintética, moldes de metal y aros de metal, todos para el uso en la reparación de neumáticos de goma natural o sintética, máquinas moldeadoras, máquinas vulcanizadoras, aparatos para vulcanizar, máquinas herramientas y herramientas para usar en las mismas y sus partes, todos artículos para uso en la reparación de neumáticos de goma natural o sintética, aparatos e instrumentos eléctricos para ser usados en la reparación de neumáticos de goma natural o sintética, marca que se aplica o fija a los artículos y productos o a los paquetes y bultos que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, relieves, placas y en las otras formas y modos acostumbrados en el comercio y en la industria, para lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., tres de abril de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 18 de abril de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

15 M. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha tres de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía The Procter & Gamble Company, una corporación del Estado de Ohio, domiciliada en 301 East Sixth Street, en la ciudad de Cincinnati, Estado de Ohio, Estados Unidos de América, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha dieciocho de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro inicial de marca de fábrica.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Sección de Patentes y Marcas de Fábrica.—En representación de la Cervecería Tegucigalpa, S. A., Corporación Industrial domiciliada en la ciudad de Tegucigalpa, capital de la República de Honduras, departamento de Francisco Morazán; solicito se registre inicialmente en este país, la marca de fábrica que se identifica con la designación: "Imperial-Boch Bier" y la representación simbólica de un cabro aprisionado junto a una fuente, en posición de absorber una copa plena de cerveza espumante sostenida por una mano sobre una mesa rústica. Tal característica se manifiesta en el fondo de una etiqueta ovalada, circunvalando varias líneas un cintillo en cuya curvatura superior se expresa la leyenda "Cervecería Tegucigalpa, S. A." y en la inferior, la frase "Honduras, C. A.", tal conjunto se muestra evidentemente de conformidad con clisé del cual son las copias de la marca, que



se deposita para la debida inscripción del derecho de uso exclusivo para distinguir y proteger: un producto de cerveza madurada especialmente con elementos naturales de malta y lúpulo. Dicha marca se aplica sobre los envases contentivos del producto manufacturado, por medio de etiquetas impresas o litografiadas, fundidas sobre los mismos envases y en cualquiera otra forma usada en la industria y en el comercio por medio de lo cual se muestre la distinción protectora, sin reservas de color, forma y tipo de letra. Consta el poder con que gestiono, adjunto a las diligencias de registro de la marca de fábrica N° 10,058, del cual luego se toma razón. Asimismo se adjuntan las demás especificaciones de ley.—Tegucigalpa, D. C., abril dieciocho de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Emilio España Valladares". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 18 de abril de 1961.

15 M. 61.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada:

SALVO

palabra, según el clisé, como marca hondureña, marca que ampara, distingue y protege: jabón y productos de limpieza y detergentes sintéticos, parecidos al jabón, conforme a la declaración autenticada adjunta, marca que ampara, distingue y protege dichos productos y se aplica o fija a los mismos o a los envases, paquetes, envolturas, recipientes y recipientes que los contienen, por medio de impresiones o grabados, etiquetas, marbetes, estarcidos y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., tres de abril de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 17 de abril de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

15 M. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica,

dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha tres de abril del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía D. & W. Gibbs Ltd., una compañía inglesa, manufacturers, domiciliados en Heketh House, Portman Square, Londres, W. 1, Inglaterra, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada:

SIGNAL

palabra, según el clisé y conforme al adjunto certificado del registro de la marca N° 793518, del 21 de julio de 1959, de la Oficina de Patentes de Londres, Inglaterra, marca que ampara, distingue y protege: preparaciones no medicinales para el tocador, pero que no incluyen jabón perfumado o cualesquier artículos de la misma descripción de los jabones perfumados, marca que se aplica o fija a los artículos y productos, o a los envases, paquetes y recipientes que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etl-

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 8 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de British-American Tobacco Company, Limited, domiciliada en Westminster House, 7, Millbank, Londres, S. W., Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 802.898, el 4 de marzo de 1960, por un periodo de siete años, para distinguir: tabaco manufacturado o no; consistente en una etiqueta que tiene cierto número de bandas verticales paralelas, sobre las cuales, y hacia la izquierda, está superpuesta una cruz ornamental que abarca dos escudos acuartelados, con dibujos en los respectivos cuarteles, coronados por coronas de un título nobiliario. Las palabras distintivas, "Gold Crest", aparecen entre los dos escudos.



A la derecha de la cresta, y en el centro, están repetidas las palabras distintivas "Gold Crest", y hacia el pie de la etiqueta se leen las palabras "All-Tobacco Tip", tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan; y la cual se aplica a los envoltorios, cajas y empaques que contienen el producto, en todo color y tamaño y estilo de letra. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 10 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

15 y 25 M. y 5 J. 61.

A QUIEN INTERESE:

Quando usted solicite una publicación en LA GACETA, entíndase con el Administrador en la Tipografía Nacional

quetas, marbetes, estarcidos y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., tres de abril de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 17 de abril de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

15 M., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 8 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de The Shell Petroleum Company Limited, domiciliada en St. Helen's Court, Great St. Helen's, Londres, E. C. 3, Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 566.205, el 4 de febrero de 1956, renovada por catorce años, a contar del 4 de febrero de 1950, para distinguir: iluminantes, aceites y grasas para calefacción y lubricación, y aceites y fluidos para ser usados

en fuerza generadora; consistente en la palabra:

RETINAX

y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 10 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

15 y 25 M. y 5 J. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 10 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de White Laboratories, Inc., corporación del Estado de New Jersey, domiciliada en Galloping Hill Road, ciudad de Kenilworth, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro inicial, por no haber sido registrada antes en otro país, de la marca de fábrica consistente en la palabra:

SANUROID

para distinguir: sustancias y preparaciones medicinales, farmaciales, higiénicas y sanitarias; y la cual se aplica a los envases, cajas

que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cónsul.—Tegucigalpa, D. C., 10 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
15 y 25 M. y 5 J., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 8 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de The Shell Petroleum Company Limited, domiciliada en St. Helen's Court, Great St. Helen's, Londres E. C. 3, Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábricas, inscrita en dicha nación, con el número 662.206, el 4 de febrero de 1936, renovada por catorce años, a contar del 4 de febrero de 1950, para distinguir: lubricantes, aceites y grasas para calificación y lubricación y aceites y ácidos para ser usados en fuerza generadora; consistente en la palabra:

SPIRAX

ya cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cónsul.—Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 10 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
15 y 25 M. y 5 J., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 8 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de The Shell Petroleum Company Limited, domiciliada en St. Helen's Court, Great St. Helen's, Londres E. C. 3, Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábricas, inscrita en dicha nación, con el número 67.406, el 30 de mayo de 1945, renovada por catorce años, a contar del 30 de mayo de 1952 para distinguir: lubricantes, aceites y grasas, con la palabra:

DONAX

ya cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cónsul.—Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.—

PARA MEJOR SEGURIDAD

Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 10 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
15 y 25 M. y 5 J., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 8 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de The Shell Petroleum Company Limited, domiciliada en St. Helen's Court, Great St. Helen's, Londres E. C. 3, Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábricas, inscrita en dicha nación, con el número 632.445, el 19 de noviembre de 1944, renovada por catorce años, a contar del 19 de noviembre de 1951, para distinguir: lubricantes; consistente en las palabras:

SHELL ENSIS

ya cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen el producto, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cónsul.—Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 10 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
15 y 25 M. y 5 J., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 8 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Benoit Chains Limited, domiciliada en Renold House, Wymenshawe, Manchester, Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábricas inscrita en dicha nación, con el número 730 518, el 24 de mayo de 1954, renovada por catorce años, a contar del 24 de mayo de 1961, para distinguir: cadenas y embragues corredizas; consistente en la palabra:

BRAMPTON

ya cual se aplica a los artículos y empaques que los contienen grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se

les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cónsul.—Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 10 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
15 y 25 M. y 5 J., 61.

Cancelación y Reposición de un Título Valor

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Lempira, al público en general y para los efectos legales, hace saber: que con fecha veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta, el señor Gustavo A. Ramírez Rivera, mayor de edad, casado, oficinista y de este vecindario, presentó a este Juzgado de Letras, una solicitud de cancelación y reposición de un título valor que se le extravió, el cual fue otorgado por el "Banco de la Propiedad S. A.", con sede en la ciudad de Tegucigalpa, en virtud de haber celebrado con éste, un contrato de ahorro y préstamo para la vivienda familiar, en el mes de septiembre de 1955, estando registrado dicho contrato bajo N.º 4376, con un plazo de diez años (plazo X) y por la cantidad suscrita de L. 5,000.00, y además, que se encuentra la resolución que literalmente dice: "Juzgado de Letras Departamental.—Gracias, nueve de enero de mil novecientos sesenta y uno.—Admitese la solicitud que antecede con el documento acompañado, librese a esta comunicación con las inserciones conducentes, al señor Juez 1.º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, para que por el conducto correspondiente notifique personalmente dicha solicitud, al señor Gerente del "Banco de la Propiedad, S. A."; asimismo, publíquese un extracto de ella, en el periódico oficial "La Gaceta", con inserción de los datos esenciales del Título Valor a que se refiere, y téngase al Licenciado Luis Arturo Zacapa, como representante del señor Gustavo A. Ramírez Rivera, en el presente asunto, con las facultades expresadas. Arts. 633, 634, 639 y 640, del Código de Comercio.—Notifíquese.—Se lo.—Antonio Sarmiento G.—Sello—Salvador López H., Srto."—Gracias, 27 de abril de 1961.

H. EMILIO BENNETT,
Srto.

15 M. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Islas de la Bahía, al público en general y para los efectos legales, hace saber: que con fecha catorce del mes de diciembre de mil novecientos sesenta, se presentó ante este Juzgado de Letras, el señor Robert C. Arch, solicitando se le extienda título supletorio, sobre los siguientes inmuebles: Diez acres de terreno cultivado con cocoteros, árboles frutales y zacate de guinea, situado en el lugar de Breck Bay, banda Sur de esta isla, limitado: Al Norte, con propiedad de McConville Wood y Williams C. Jones; Sur y Este, con terrenos del señor Byron Jones; y al Oeste, con propiedad de Tomás Jones. Otro lote de terreno en el mismo lugar, consistente en treinta acres, cultivado con cocoteros una parte de él, y zacate de guinea; limitado: al Norte y Este, con terreno nacional; al Sur, con terrenos de Williams Jones y Joseph B. Hilton; y al Oeste, con terrenos de los herederos de John Jones. Otro lote de terreno, consistente de nueva acres, cultivado con zacate de guinea, situado en el mismo lugar de Breck Bay, y se limita: al Norte, con propiedad del Dr. A. Salmon; Este, con Williams C. Jones; y Sur y Oeste, con terreno nacional. Estos tres pedazos de terreno, los hubo por compra hecha al señor James Owen Wood. Otros seis acres de terreno, situado en el lugar de French Harbour, constante de parte de un cayito y cultivado con cocoteros; y se limita: al Norte, Oeste y Sur, con el mar; y al Este, con herederos del señor Hilton; esta parcela la hubo por compra hecha al señor Homer Wood. Y otro pedazo de terreno, consistente en setenta y tres acres y medio, situado en el lugar de Crawfish Rock, cultivado de zacate ar-

SALVADOR LÓPEZ H.,
Srto.

15 M. 61.

Títulos Supletorios

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras, de la Sección Judicial de Olanchito, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha catorce de noviembre de mil novecientos sesenta, la señora María Luisa Figueroa, mayor de edad, propietaria, hondureña y de este vecindario, se presentó a este Despacho solicitando título supletorio, sobre el siguiente inmueble: Un solar situado en el caserío de El Carril, de la aldea de Coyolá Central, en esta jurisdicción municipal, que mide y limita: al Norte, con propiedad de Prudencia Salinas, qui-

nal de por medio, de 55 varas; al Sur, 55 varas, con propiedad de a Aguán Valley Company; por el Este, 290 varas, con propiedad de la misma Aguán Valley Company, camino real de por medio; y al Oeste, con potrero de Prudencia Salinas, medido 294 varas; sobre el cual tiene ubicada una casa grande, de 20 varas de largo por 18 de ancho, constando de seis piezas, inclusive la cocina, construida de madera y techo de zinc. Que dicho bien inmueble lo hubo de la sociedad de hecho que tenía formada con el señor Carlos Díaz, desde el año de 1933 hasta el año de 1945, en que falleció éste; que lo ha poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida, en comunidad con aquél, desde la fecha de su fallecimiento, y posteriormente de por sí, hasta 1952, en que se hizo la partición extrajudicial, habiéndole sido adjudicado legalmente dicho inmueble en escritura pública número 89, autorizada en esta ciudad, el 13 de septiembre de 1952, por el Notario Rafael Ponce Tejada. La cual no es inscribible por carecer de antecedentes inscritos. Para acreditar los extremos de su solicitud, ofrece el testimonio de los testigos: José Martínez Caballero, soltero José Orantes, soltero y Amadeo Romero, casado, mayores de edad, propietarios y de este vecindario.—Olanchito, 10 de marzo de 1961.

H. EMILIO BENNETT,
Srto.

15 M. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Islas de la Bahía, al público en general y para los efectos legales, hace saber: que con fecha catorce del mes de diciembre de mil novecientos sesenta, se presentó ante este Juzgado de Letras, el señor Robert C. Arch, solicitando se le extienda título supletorio, sobre los siguientes inmuebles: Diez acres de terreno cultivado con cocoteros, árboles frutales y zacate de guinea, situado en el lugar de Breck Bay, banda Sur de esta isla, limitado: Al Norte, con propiedad de McConville Wood y Williams C. Jones; Sur y Este, con terrenos del señor Byron Jones; y al Oeste, con propiedad de Tomás Jones. Otro lote de terreno en el mismo lugar, consistente en treinta acres, cultivado con cocoteros una parte de él, y zacate de guinea; limitado: al Norte y Este, con terreno nacional; al Sur, con terrenos de Williams Jones y Joseph B. Hilton; y al Oeste, con terrenos de los herederos de John Jones. Otro lote de terreno, consistente de nueva acres, cultivado con zacate de guinea, situado en el mismo lugar de Breck Bay, y se limita: al Norte, con propiedad del Dr. A. Salmon; Este, con Williams C. Jones; y Sur y Oeste, con terreno nacional. Estos tres pedazos de terreno, los hubo por compra hecha al señor James Owen Wood. Otros seis acres de terreno, situado en el lugar de French Harbour, constante de parte de un cayito y cultivado con cocoteros; y se limita: al Norte, Oeste y Sur, con el mar; y al Este, con herederos del señor Hilton; esta parcela la hubo por compra hecha al señor Homer Wood. Y otro pedazo de terreno, consistente en setenta y tres acres y medio, situado en el lugar de Crawfish Rock, cultivado de zacate ar-

teñida, y se colinda: al Norte, con terrenos de Berrham y herederos de Wood; Sur, con propiedad del solicitante y Nathan Mc Kenzie; Este, con terreno nacional; este pedazo lo hubo por compra al señor Gladyston Wood; todos estos terrenos están vallados en a suma de cinco mil lempiras. Y no teniendo título inscribible, pide se le extienda título supletorio para poder disponer de los bienes que a bien le pertenezcan. Y para acreditar los extremos de su solicitud, ofrece el testimonio de los testigos, Gladyston Wood, James Owen Wood, y Homer Wood, mayores de edad, casados, propietarios de bienes, honrados, y de este vecindario.—Roatán, 6 de marzo de 1961.

OSCAR CANIZALES M.,
Srto.

15 M. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Islas de la Bahía, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha diecinueve del mes de octubre de mil novecientos sesenta, se presentó ante este Juzgado de Letras, el señor Masón Mérrén, solicitando se le extienda título supletorio sobre los inmuebles siguientes: a) Un lote de terreno compuesto de cuarenta acres, en el lugar llamado "Alligator Nose", en el Municipio de Santos Guardiola, cultivado de cocoteros, árboles frutales y zacate de guinea, que colinda así: al Norte, con propiedad de los herederos de Edmund Mérrén; al Sur, con terreno nacional; al Este, terreno nacional; y al Oeste, su propio y herederos de Edmund Mc Laughlin; b) Otro lote de terreno, sito en el lugar denominado "Black Creek" en el mismo caserío de "Alligator Nose", cultivado de cocoteros, árboles frutales y zacate de guinea, midiendo y colindando así: al Norte, trececientas doce yardas, con pantano; al Sur, doscientas ochenta yardas, con propiedad de James Johnson; al Este, doscientas yardas; con propiedad de los herederos de Robert Cooper y herederos de Joseph Darlin Mérrén; y al Oeste, ciento sesenta y ocho yardas, con James Johnson; c) Y otro lote de terreno, situado en el mismo lugar que el anterior, que mide y limita: al Este, setenta y cinco yardas, con sucesores de Edmund Mc Laughlin; al Oeste, setenta y cinco yardas, con sucesores de Darlin Mérrén; al Nordeste, cuarenta yardas, con posesión de los herederos de John Mc Laughlin. Los mencionados lotes de terreno, los adquirió por herencia de su difunto padre, Joseph Darlin Mérrén. Y careciendo de título inscribible, viene a pedir se le extienda título supletorio sobre el terreno descrito, para poder disponer de los bienes que a bien se pertenezcan. Y para acreditar los extremos de su solicitud, ofrece el testimonio de los testigos: Melvin Mc Nab, Lem Mc Nab y Joseph L. Gough, propietarios de bienes, idoneos y de este vecindario.—Roatán, 22 de febrero de 1961.

OSCAR CANIZALES M.,
Srto.

15 M. 61.

El infrascrito, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 8 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de The Shell Petroleum Company Limited, domiciliada en St. Helen's Court, Great St. Helen's, Londres E. C. 3, Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábricas, inscrita en dicha nación, con el número 67.406, el 30 de mayo de 1945, renovada por catorce años, a contar del 30 de mayo de 1952 para distinguir: lubricantes, aceites y grasas, con la palabra:

OSCAR CANIZALES M.,
Srto.

15 M. 61.

Patentes de Invencción

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica,

dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 7 de marzo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Patente de Invención.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Shell Internationale Research Maatschappij N. V., domiciliada en 30, Carel van Bylandtlaan, La Haya, Holanda, vengo a pedir se sirva concederle patente, por un período de veinte años, para el invento denominado: UN PROCEDIMIENTO PARA LA DESULFURACIÓN CATALÍTICA DE ACEITES HIDROCARBUROS del cual acompaño descripciones por duplicado, reclamando como de su exclusiva propiedad, lo contenido en las hojas de reivindicaciones que también se adjuntan por duplicado. Presento el poder para que se razone y se me devuelva, y en su oportunidad, suplico conceder la patente que solicito, mandando devolver un ejemplar de la descripción y reivindicaciones, con la constancia de ley.—Tegucigalpa, D. C., 7 de marzo de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 9 de marzo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.
15 M., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 7 de marzo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Patente de Invención.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Tay-Pak Corporation, corporación del Estado de Nevada, domiciliada en 111 Sutter Street, ciudad de San Francisco, Estado de California, Estados Unidos de América, vengo a pedir se sirva concederle patente, por un período de veinte años, para el invento denominado: MEJORAS EN O RELATIVAS A UN EMPAQUE FORMADO POR UN CONJUNTO DE LATAS, del cual acompaño descripciones y dibujos por duplicado, reclamando como de su exclusiva propiedad, lo contenido en las hojas de reivindicaciones que se adjuntan también por duplicado. Presento el poder para que se razone y se me devuelva, y en su oportunidad, suplico conceder la patente que solicito, mandando devolver un ejemplar de la descripción, dibujos y reivindicaciones, con la constancia de ley.—Tegucigalpa, D. C., 7 de marzo de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 9 de marzo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.
15 M., 61.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día viernes veintiséis del presente mes, a las nueve y media de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta, el inmueble que se describe de la siguiente manera: "Un lote de terreno marcado con el número veintinueve, en el fraccionamiento denominado

SOCIEDAD LIQUIDADA

Los abajo firmantes, a los comerciantes y público en general, hacen saber: que el 19 de mayo corriente y en escritura pública otorgada en esta ciudad, ante los oficios del Notario Gonzalo Pascua h., liquidaron la Sociedad "Isidro Badía y Compañía", del domicilio de Choloma, Cortés, al tenor del siguiente:

BALANCE GENERAL

ACTIVO	
Bienes Raíces:.....L	200.214.68
PASIVO	
Manuela S. v. de Badía: Capital.....	L 40.042.94
María Badía v. de Bonilla: Capital.....	40.042.94
Manuela B. v. de Cleaves: Capital.....	40.042.94
Isidro Badía Sanz: Capital..	40.042.93
José Badía: Capital.....	40.042.93

Balance:.....L 200.214.68 L 200.214.68
San Pedro Sula, mayo de 1961.

Manuela S. v. de Badía María Badía v. de Bonilla
Manuela B. v. de Cleaves Isidro Badía Sanz
José Badía
15 y 25 M. y 5 J. 61.

Nota:

Se suplica a los que envíen originales para publicarse en LA GACETA, procuren escribirlos con toda claridad, sin manchas ni borrosos, para evitar equivocaciones o pérdida de tiempo en descifrarlos.

"Colonia Lara", situado en el barrio de Sabana Grande, de esta ciudad, el cual mide y limita: por el rumbo Norte, quince metros; con lote número dieciséis, de propiedad de doña Isabel Lardizábal viuda de Lara; por el rumbo Sur, quince metros, avenida de por medio, con lote número veinticinco, de Abraham Siryi; por el rumbo Este, cuarenta metros, con lote número veintidós, de propiedad del Ing. Fausto Gómez Romero; y por el rumbo Oeste, cuarenta metros, con lote número veinte, de propiedad del Perito Mercantil Medardo Izaguirre Zúñiga; tiene una superficie de Seiscientos Metros Cuadrados, equivalente a ochocientos sesenta varas cuadradas y cincuenta y cinco centésimas de vara cuadrada". Inscrito el dominio de dicho inmueble con el número 314, folios 377 al 379, del Tomo 109 del Registro de la Propiedad, de este departamento. Dicho inmueble fue valorado por el perito nombrado, en la cantidad de Doce Mil Novecientos Lempiras exactos, (Lps. 12.900.00), y se rematará para pagar con su producto cantidad de lempiras, intereses y costas, que la señora Margarita Bustillo de Pavón, le adeuda a la señora María Lainez de Velasco. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 2 de mayo de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B.
Secretario.

Del 3 al 25 M., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes treinta de los corrientes, a las nueve de la mañana y en el local de este Despacho, se rematará en pública subasta, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno número diez del bloque Y, del fraccionamiento Sipple, de esta ciudad, de seiscientas varas cuadradas, con las dimensiones y límites siguientes: al Norte, doce varas, parte de los lotes números nueve y diez del bloque X, calle de por medio; al Sur, doce varas, lote número veinte del bloque Y; al Oriente, cincuenta varas, lote nueve, bloque Y; y al Occidente, cincuenta varas, lote once, bloque Y. Existiendo como mejoras una casa de dos aguas, de madera cepillada, compuesta de dos piezas

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACIÓN OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACIÓN NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2310	0.4620
Marco Alemán	0.2500	0.5000
Florín	0.2635	0.5270
Corona Sueca	0.1935	0.3870
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.08	0.1600
Lira	0.001615	0.003230

Tegucigalpa, D. C., 15 de mayo de 1961.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA,
Jefe del Departamento de Cambios

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuere, a maquina.

a la calle, de cinco por cinco varas cada una, que sirven de sala, dos dormitorios al interior, de cinco por dos y media varas cada uno, todo con piso de ladrillo de barro, una cocina de madera de orilla, de cinco por cinco por cinco, todo cubierto de tejas, y dos portabonitos a los lados de la casa; inscrita con los números 258, folios 322 al 324, del tomo 112, y 21 folios 24 siguientes del Tomo 118, ambas en el Registro de la Propiedad. Advirtiéndose, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del valor del inmueble, tasado de común acuerdo por las partes, en la correspondiente escritura hipotecaria, y se remata para pagar deuda de Francisca Mejía de Martínez a Genara Chavarria—Tegucigalpa, D. C., 3 de mayo de 1961.

E. QUESADA R.,
Srio.

Del 6 al 29 M., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público hace saber: que en la audiencia del día miércoles catorce de junio próximo entrante, a las nueve de la mañana, y en el local de este Despacho, se llevará a efecto el remate del inmueble siguiente: Dos fincas situadas en el lugar denominado "Quebrada de Arena", en jurisdicción del Municipio de San Francisco de Atlántida, una de diez y seis manzanas más o menos, cultivada con bananos, una parte, y el resto inculto, limita: al Norte, Este y Oeste, con fincas de Vacaero Bros y Compañía; y al Sur, por la Manga Seca de Santiago; y la otra de veintinueve manzanas aproximadamente, culti-

vada también con bananos, una parte, y lo demás inculto. Limita: al Norte, Sur y Oeste, fincas de Vacaero Bros y Compañía; y al Este, montaña baldía. Inscrito el dominio a favor de Ramón Arcadio Doblado Rodas, con el número 106, folios 460 y 461, del Tomo 14 del Registro de la Propiedad de La Ceiba, departamento de Atlántida. El inmueble relacionado, fue tasado de común acuerdo por las partes, en la escritura de préstamo respectiva, en la suma de Ocho Mil Seiscientos Setenta y Cinco Lempiras, (L. 8.775.00) y se rematará para cubrir con su valor, cantidad de lempiras que el ejecutado Ramón Arcadio Doblado Rodas, adeuda al Banco Nacional de Fomento. Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.
LUIS A. PINEDA R.
Secretario.
Del 10 M. al 19 J., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 19 de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día miércoles siete de junio del corriente año, a las nueve y media de la mañana, se rematará el inmueble que se describe de la manera siguiente: un lote de solar, alto en la ciudad de Comayagüela, al Oeste de la Escuela Militar Francisco Morazán, de diez varas de frente por veinticuatro varas de fondo, cuyos límites son: al Norte, lote que fue de Mina Tavarone; al Sur, línea que divide por medio y Escuela Militar Francisco Morazán y al Oeste de Julia Tavarone Guevara Aguilar; el inmueble antes descrito, se encuentra inscrito el dominio, a favor de la señora Alba Rosa Carranza, bajo el número 93, Folios 181 y 182, del Tomo 116, del Registro de la Propiedad de este departamento, asimismo, el inmueble en mención, fue valorado por el Perito nombrado al efecto, en la cantidad de Nueve Mil Seiscientos Lempiras, y se advierte, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 13 de mayo de 1961.

ARMANDO AYES CERNA,
S. P. L.

Del 15 M. al 6 J., 61.

A LOS CONCESIONARIOS

Se recomienda a los concesionarios y a sus representantes, que para la pronta tramitación de las solicitudes de libre registro que presenten a este Ministerio, deben citar el decreto correspondiente y determinar con toda claridad los servicios y demás impuestos a que estén obligados a pagar al Estado, conforme a su concesión.

La Oficina Mayor de Obras Públicas y Construcción

Talleres Tipográficos Nacionales